GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA N° 8 - 2024

ISSN 2735-7074 ON-LINE

DEL DICHO AL HECHO: MARCOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA GESTIÓN LOCAL DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA. UN ANÁLISIS DESDE LOS ACTORES E INSTRUMENTOS

BETTER SAID THAN DONE: POLICY FRAMEWORKS FOR THE LOCAL MANAGEMENT OF SECURITY. AN ANALYSIS FROM THE ACTORS AND TOOLS

Luis Fernando Agudelo*
Daniel Gallego **
Santiago Leyva ***

RESUMEN

Este artículo hace una revisión sistemática de los principales cambios que se han dado en la literatura internacional de diseño de políticas públicas para la gestión local de la seguridad y la convivencia haciendo énfasis en entender las diferencias o posibles desfases entre los marcos teóricos declarados y los modelos de implementación. Para ello se analizan 64 casos de política pública a nivel global en clave de entender los instrumentos y actores que se utilizan efectivamente en la implementación. La evolución de los marcos de política pública de seguridad ha ido de la seguridad pública y del Estado a la seguridad humana pasando por la seguridad ciudadana, se expresa en términos de actores en el mayor protagonismo de las autoridades locales, de las comunidades, empresarios, ONG o cuerpos de seguridad privada, en el cambio de la escala territorial y la evolución de la relación integración social y seguridad en la esfera de los gobiernos centrales. En relación con los instrumentos de política, se ha transitado de capacidades monopólicas de gobierno directo de la policía y la justicia, hacia herramientas de mejora urbanística, participación comunitaria, gestión de las percepciones ciudadanas y de la integración social. Los aprendizajes para América Latina del proceso de transición hacia enfoques de seguridad ciudadana y humana están relacionados con complementar los esfuerzos de mejora urbanística, civilizar la policía, ampliar la participación a lo social, de forma que se aborde realmente el cierre de brechas y el combate al control de la gobernanza local por parte de grupos ilegales.

Palabras clave: Gestión Local; Seguridad Ciudadana; Seguridad Humana; Políticas Públicas

ABSTRACT

This article makes a systematic review of the main changes that have occurred in the international literature on the design of public policies for the local management of safety and coexistence, with emphasis on understanding the differences or possible gaps between the theoretical frameworks declared and the implementation models. To this end, 64 cases of public policy at the global level are analyzed in order to understand the instruments and actors that are effectively used in implementation. The evolution of policy approaches from public security and the state to human security, including citizen security, is expressed in terms of actors in the greater role of local authorities, communities, entrepreneurs, NGOs and private security forces, in the change of territorial scale and the evolution of the relationship between social integration and security in the sphere of central governments. In relation to policy instruments, there has been a transition from monopolistic capacities of direct governance of the police and justice to tools for urban improvement, community participation, management of citizen perceptions and social integration. The lessons learned for Latin America from the transition process towards citizen and human security approaches are related to complementing urban improvement efforts, civilizing the police, expanding participation to the social sphere, so as to truly address the closing of gaps and the fight against the control of local governance by illegal groups.

Keywords: Local Management; Citizen Security; Human Security; Public Policies

RECIBIDO 6 DE DICIEMBRE DE 2024 - ACEPTADO 20 DE ENERO DE 2025

* Doctor en Estudios Políticos de la Universidad Externado, EAFIT, Medellín, Colombia. Correo: lagude17@eafit.edu.co; ORCID: https://orcid.org/0000-0002-4147-3504
**Magíster en Gobierno y Políticas Púbicas de la Universidad EAFIT, EAFIT, Medellín, Colombia, dgallegoc@eafit.edu.co, ORCID https://orcid.org/0009-0001-7795-0173
***Ph.D. in Management de la Universidad de Lancaster, EAFIT, Medellín, Colombia, sleyvabo@eafit.edu.co, ORCID https://orcid.org/0000-0001-5940-1413

ISSN 2735-7074 ON-LINE
DOI HTTPS://DOI.ORG/10.29393/GP8-6MPSD30006

A las sociedades occidentales que ya tenían preocupación creciente por la inseguridad se les suma una sensibilidad mayor sobre la migración. En la medida que se vuelven más diversas se ven enfrentadas al reto de dialogar, reconocerse e integrarse, es decir, mejorar el capital social (Putnam & Garrett, 2020)

I. Introducción

Las políticas públicas orientadas a la gestión de la seguridad cobran mayor relevancia en un ambiente global donde la sensación de inseguridad se intensifica (Helliwell et al., 2024). Aunque en regiones del norte global los índices de criminalidad no han empeorado significativamente, el surgimiento de discursos político-electorales extremos en relación con la migración (Putnam & Garrett, 2020) y los conflictos de alcance global han incrementado el temor y la desconfianza generalizada. A esto se suma la inestabilidad económica causada por el alza de la inflación y los efectos negativos de la pandemia en las cadenas de suministro y los sistemas productivos.

En este contexto, las políticas de seguridad y convivencia adquieren un papel cada vez más relevante y de allí surge la necesidad de analizar cómo han evolucionado estas políticas desde los gobiernos centrales, pero sobre todo desde la creciente presión por la gestión local de los problemas de seguridad y convivencia. Comprender esta mayor centralidad de la seguridad y de su expresión local, permitiría diseñar una nueva generación de intervenciones que respondan a las dinámicas de una sociedad marcada por el miedo (Bude, 2017).[1]

A lo anterior se suma que los debates de seguridad y convivencia se han ideologizado de forma creciente. Por un lado del espectro ideológico, aparecen las posturas con mano dura, demagogia punitiva, restricciones a la movilidad transfronteriza y confinamiento de la pobreza y, por el otro, se deslegitima y desfinancia el uso de la fuerza legal y a las burocracias profesionales asociadas a la seguridad, justicia y la defensa por considerarlos defensores de intereses elitistas y privilegiados (Antillano, 2012). Pareciera que no hay respuestas de política más allá del extremismo ideológico.

A las sociedades occidentales que ya tenían preocupación creciente por la inseguridad se les suma una sensibilidad mayor sobre la migración. En la medida que se vuelven más diversas se ven enfrentadas al reto de dialogar, reconocerse e integrarse, es decir, mejorar el capital social (Putnam & Garrett, 2020). Este reto se da en un ambiente polarizado y distorsionado por estereotipos de amigo-enemigo; es aquí donde se requerirían mejores políticas públicas de seguridad y convivencia con la participación comunitaria (Skocpol, 2013), y una comprensión más completa del rol de los gobiernos locales en su gestión.

Las autoridades locales tienden a estar mejor preparadas para coordinar acciones y resolver disputas relacionadas con conflictos sociales y políticos específico, dado su contacto directo con la comunidad y su capacidad para movilizar recursos de mediación. Sin embargo, siempre existe el riesgo de que se excedan en sus atribuciones, especialmente cuando las responsabilidades compartidas con las autoridades nacionales no están claramente establecidas (Alvarado, 2012).

[1] Heinz Bude (2017) plantea que la sociedad del miedo se define por una sensación generalizada de inseguridad y vulnerabilidad, alimentada por preocupaciones como la precariedad laboral, la movilidad social descendente y la incertidumbre ante el futuro. Argumenta que el miedo erosiona los lazos sociales, fomenta el individualismo, la competencia y la desconfianza ocasionando que la cohesión social se vea debilitada y las experiencias individuales estén mediadas por una constante sensación de amenaza.

ISSN 2735-7074 on-line
DOI https://doi.org/10.29393/GP8-6MPSD30006

Existen trabajos de revisión bibliográfica que se preocupan por asuntos como "Seguridad pública y gobernanza local" (Smith & Jones, 2019), "Seguridad Pública orientada a la comunidad" (Martinez & Lee, 2022) o "Tendencias en gobernanza local y seguridad pública", asociados a los arreglos de poder subyacentes al aumento de protagonismo de la gestión local y comunitaria en asuntos de seguridad, desde lo politológico y la criminalística.

En la literatura académica, el diseño de políticas públicas de seguridad y convivencia abarca tres categorías principales: desde la transformación de cuerpos policiales hacia civiles con objetivos distintos al orden público o contrainsurgencia (Seguridad del Estado), pasando por la formación de cuerpos respetuosos de los derechos humanos con participación ciudadana y local (Seguridad Ciudadana), hasta estrategias recientes de justicia, seguridad y mejora de vida (Seguridad Humana). Esta evolución conceptual de las políticas públicas es profunda y requiere revisión.

Es pertinente analizar sistemáticamente la gestión local de seguridad y convivencia desde las políticas públicas para entender la evolución de dichas políticas (Anderson, 2018). Estas revisiones revelan retos clave en los enfoques conceptuales, los actores involucrados y los instrumentos utilizados, mostrando diferencias entre los objetivos declarados en las narrativas de política y su implementación real.

Las narrativas políticas a menudo motivan reformas con instrumentos y actores que no corresponden a los objetivos planteados. Este problema se agrava cuando las narrativas se polarizan, reflejando sesgos confirmatorios en lugar de opciones racionales.

La literatura sobre la implementación de políticas públicas de seguridad ha revelado una brecha recurrente entre los marcos teóricos (enfoques conceptuales) y las prácticas reales. Estudios como los de Brzoska (2003), Lester y Stewart (2000), y Bouckaert y Peters (2002) han sentado las bases para analizar esta discrepancia, destacando cómo factores contextuales y prácticos pueden modificar significativamente las políticas sobre el terreno. Investigaciones más recientes, como las de Jackson y Breen (2020), y Sedra (2010; 2016), profundizan en esta problemática, subrayando cómo las teorías críticas y los enfoques humanitarios pueden encontrar obstáculos en la implementación debido a inercias burocráticas y limitaciones institucionales.

En el ámbito de la reforma del sector de seguridad (SSR), trabajos como los de Caparini (2004), Ball (2005), Sedra (2016), Farr (2008) y Wulf (2000) han examinado cómo las teorías de la SSR chocan con las realidades de los contextos conflictivos y post-conflictivos. Estos estudios enfatizan la importancia de la cooperación interinstitucional, la gobernanza democrática y la participación de la sociedad civil, pero también reconocen las dificultades para lograr estos objetivos en entornos frágiles. Por otro lado, investigaciones como las de la OCDE (2007; 2017) han proporcionado guías prácticas para a implementación de la SSR, destacando la necesidad de enfoques flexibles e iterativos que se adapten a las condiciones locales. Sin embargo, esta literatura se ocupa poco de estos desfaces en las políticas públicas de seguridad y convivencia diseñadas e implementadas especialmente en el nivel local.

Por tanto, el objetivo de este artículo es identificar las diferencias o posibles desfases entre los marcos teóricos declarados y el modelo de implementación de un grupo de políticas públicas a través de una revisión sistemática de literatura que indaga por su abordaje conceptual desde el diseño y ejecución de las políticas públicas para la gestión local de la seguridad y la convivencia. Para entender las diferencias entre las perspectivas teóricas se analizarán los actores, los instrumentos de casos a nivel global elegidos de forma metódica para una revisión de tendencia de implementación de políticas en la literatura.

Con el fin de lograr este objetivo se ha realizado un rastreo bibliográfico que analiza el periodo 1982-2023, utilizando bases de datos como Google Scholar, ScienceDirect, and JSTOR. Este artículo realiza una mirada sistemática de literatura internacional, utilizando una base de datos de Excel para el proceso de sistematización de los trabajos seleccionados, con el fin de responder a las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la evolución que tiene la literatura en torno a los enfoques conceptuales (marcos teóricos) que utilizan los programas y políticas públicas de gestión de la seguridad y convivencia locales?
2. ¿Cuáles son los principales actores e instrumentos que estos estudios consideran que están en el centro de la intervención pública estudiada?

II. Metodología

La literatura incorporada a la base de datos de análisis comprende la búsqueda sistemática de trabajos que desde la perspectiva de la gestión local reflexionaran sobre lineamientos, políticas o programas para la seguridad y la convivencia, que hubieran sido publicados entre 1982 y 2023. Una vez se planteaban las búsquedas se privilegió una mezcla de trabajos de países de la OCDE que hubieran sido de referencia (especialmente de Estados Unidos y Reino Unido) y estudios de caso que pudieran mostrar particularidades de países con sistemas democráticos en transición o sistemas híbridos, con especial atención en América Latina.

Se utilizó la fecha de 1982 porque coincide con un periodo de implementación de buena parte de las grandes reformas del estado de carácter más liberal que cambiaron la concepción de administración pública y rol del Estado parte del mundo. También porque aparece el trabajo de "Broken Window" de Kelling y Wilson (1982) que significó un hito en la aplicación de los trabajos de Jacobs (1961), Jeffery (1971) y

ISSN 2735-7074 on-line
DOI https://doi.org/10.29393/GP8-6MPSD30006

Newman (1973) alrededor de la necesidad de un cambio de enfoque de las políticas de seguridad y convivencia; trabajo que siguen teniendo impacto en la comprensión del orden social y el papel del Estado.

La tendencia a desarrollar lineamientos genéricos de seguridad y convivencia con alcance global o regional por parte de los organismos multilaterales de crédito y organizaciones internacionales de diseño de políticas públicas en trabajos como: Ball et al. (2007), Dammert (2007), OCDE (2007), Gómez (2008), England (2009), IIDH (2011), Beliz (2012), ISSAT (2015), Mohor (2017), Chioda (2017), ha sido una línea de trabajo que merece atención en este artículo, en la medida que establecen factores para el diseño de políticas y estrategias de gestión.

También se abordan trabajos con una clara intencionalidad de analizar los problemas de políticas o programas públicos desde la perspectiva de la seguridad pública o seguridad del Estado (Fuentes, 2003; Antillano, 2012; Kessler, 2012; OCDE, 2007; Robins, 1992; Campbell, 1993; MCconville & Sheperd, 1992), van dado paso a trabajos más centrados en la seguridad ciudadana.

Seguridad ciudadana combinada con la implementación de medidas en las que el eje se traslada de la monopolización de los problemas de seguridad y convivencia en la esfera policial (nacional-federal), hacia una apertura a más actores y la participación ciudadana creciente. Allí aparecen textos como: Crawford (1995), Nelken (1985), Currie (1988), Stanko (1995), Pfeiffer et al. (2005), Roché (2002), OCDE (2007), Den Boer (2008), Becerra (2012), Abello & Guarneros-Meza(2014), Weisburd & Telep (2014), Boessen & Hipp (2018), Blattman et al. (2019) ó Putra & Salim (2023).

Los trabajos de seguridad humana dan una apertura mayor al alcance de actores y de objetivos de política asociados a problemáticas de seguridad y convivencia, la incorporación de las variables de contexto, que parecían no estar en el centro del debate en la seguridad ciudadana, se convierte en un nuevo espacio de discusión sobre las causas de los problemas públicos. Trabajos como: Ball et al. (2007), Faber (2008 en Den Boer, 2008), Terpstra (2008), Roncken (2012), García (2012), Viscardi y Fraiman (2013), Leibler y Brand (2012), Adel et al. (2016), ISSAT (2015).

Además de las categorías de Seguridad del Pública o del Estado, Seguridad Ciudadana y Seguridad Humana, se incorpora una cuarta clasificación asociada al análisis de problemas de seguridad y convivencia implementados en medio de conflictos armados internos, teniendo como telón la gestión local de la seguridad y la convivencia. Así mismo, se clasifican los trabajos dependiendo de su pretensión frente a los programas o políticas, determinando si son: estudio de caso de seguridad y convivencia, lineamientos de política de seguridad, evaluación de políticas de seguridad o revisión de tendencias de seguridad.

Este análisis utiliza un libro de excel como base de datos en el que se sistematizan los siguientes campos para cada trabajo: base de datos académica utilizada, autores, enfoque de política (diseño), enfoque aplicado (en evaluaciones de implementación de programas o políticas), diez actores principales ordenados de más a menos importantes, instrumentos de política pública, entidad responsable de ejecución, efectividad percibida (en evaluaciones de caso de programa o política) y teoría de cambio (variables que se relacionan como dependientes e independientes).

Número de Artículos y Capítulos de Libro distribuido por fuentes de consulta

No.	Base de Datos (DB)	Total por DB	Total
1	Google Scholar	21	51
2	Jstor	17	
3	ScienceDirect	13	

Fuente: Elaboración propia

Este análisis utiliza un libro de excel como base de datos en el que se sistematizan los siguientes campos para cada trabajo: base de datos académica utilizada, autores, enfoque de política (diseño), enfoque aplicado (en evaluaciones de implementación de programas o políticas), diez actores principales ordenados de más a menos importantes, instrumentos de política pública, entidad responsable de ejecución, efectividad percibida (en evaluaciones de caso de programa o política) y teoría de cambio (variables que se relacionan como dependientes e independientes).

El reto más grande de este tipo de artículos es seleccionar trabajos sólidos y variados geográficamente. Para lograr ese propósito se utilizaron los siguientes criterios para elegir los textos académicos relevantes (artículos, capítulos de libro o documentos de lineamiento de política), fueron los siguientes:

1. Trabajos que se refirieran a la escala de actuación local de la seguridad y convivencia.
2. Trabajos que tuvieran reconocimiento como marcos de referencia.
3. Trabajos que incorporaran revisiones teóricas para aplicación de políticas o programas de seguridad y convivencia.
4. Trabajos que tuvieran arbitraje académico.
5. Trabajos que significara enfoque en estudios de caso ya fuera describiéndolos o evaluándolos, teniendo preferencia por países del sur global o de democracias en transición.
6. Trabajos en inglés y en español.
7. Trabajos que mencionaran de la forma más explícita posible los enfoques teóricos definidos en la categorización.

ISSN 2735-7074 on-line
DOI https://doi.org/10.29393/GP8-6MPSD30006

Los conceptos típicos de búsqueda que se usaron traducidos al español fueron "gestión local de la seguridad", "gobernanza local de la seguridad", "políticas de seguridad local", "criminalidad local", "participación ciudadana en la seguridad". De estos trabajos surgen millones de resultados que se fueron filtrando con el uso de las opciones que Jstor, Science Direct y Google Scholar proveen para refinar las búsquedas. A partir de allí, se priorizaron aquellos a los que se pudiera tener acceso en el marco de convenios y medios disponibles en la institución. En el caso de trabajos muy referenciados como libros o capítulos de libro que estuvieran fuera de este marco de convenios, se utilizaron trabajos de divulgación de los mismos autores. Una vez aplicados esos filtros se usaron expresiones más complejas de búsqueda para cada enfoque teórico, tales como:

Tabla 2. Búsquedas más precisas según enfoque teórico de política pública

No.	Enfoque Teórico	Expresiones más concretas
1	Seguridad Pública	"Reformas democráticas al Sistema de policía"; "Democratización de policía local"
2	Seguridad Ciudadana	"Evaluación de programas locales de seguridad ciudadana"; "Gobernanza local de la seguridad ciudadana", "Lineamientos de política de seguridad ciudadana"
3	Seguridad Humana	"Reformas locales de seguridad humana"; "Programas de Seguridad Humana local".
4	Seguridad posconflicto	"Participación ciudadana para seguridad en posconflicto"; "Seguridad ciudadana en países en posconflicto"

Fuente: Elaboración propia

Después de aplicar las fases de búsqueda exploratoria en la que se proponen los grandes temas de gestión local y gobierno de la seguridad local, se aplican filtros específicos de las bases de datos utilizados como los ilustrados en la tabla anterior (local government security; Public policy of security; governance of local security; cases of security; reform of local security; citizenship security; human security; state security).

Ese filtro permite llegar a la segunda fase de acercamiento y exclusión en la que se aplican los elementos de elegibilidad, hasta lograr una tercera fase con una lista de elegibles. A final, y utilizando el análisis de los investigadores para encontrar relevancia posterior en las conclusiones para América Latina se priorizan algunos casos sobre otros. A continuación, se describe el proceso que se réplica el esquema de presentación que usó Putra & Salim (2023) y las revisiones de Anderson (2018):

Este análisis utiliza un libro de excel como base de datos en el que se sistematizan los siguientes campos para cada trabajo: base de datos académica utilizada, autores, enfoque de política (diseño), enfoque aplicado (en evaluaciones de implementación de programas o políticas), diez actores principales ordenados de más a menos importantes, instrumentos de política pública, entidad responsable de ejecución, efectividad percibida (en evaluaciones de caso de programa o política) y teoría de cambio (variables que se relacionan como dependientes e independientes).

Ilustración 1. Proceso gráfico de la revisión sistemática de literatura de políticas de gestión local de la seguridad

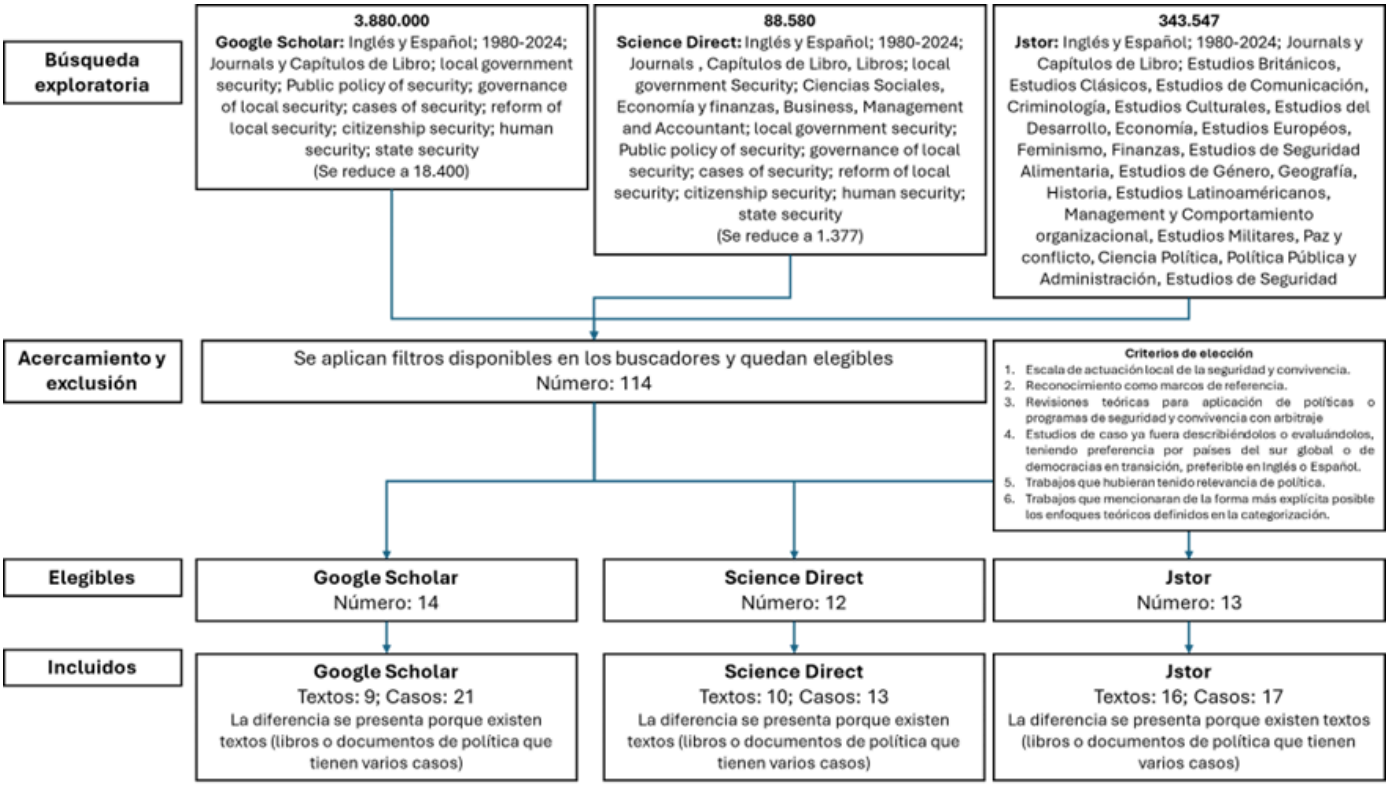

Fuente: Elaboración propia de los autores

ISSN 2735-7074 on-line
DOI https://doi.org/10.29393/GP8-6MPSD30006

La selección de trabajos permitió no solo concentrarse en trabajos relevantes de la literatura anglosajona en torno al análisis criminalístico, económico y urbanístico de las políticas públicas, sino también entender como países de África, Asia y especialmente Sudamérica han diseñado las políticas para la gestión local de la seguridad y convivencia.

Ilustración 2. Países y regiones con casos de programas, políticas o lineamientos de seguridad y convivencia analizados

Fuente: Elaboración propia de los autores

III. Resultados

La evolución de los enfoques teóricos de las políticas públicas de seguridad y convivencia

Los problemas públicos lo son en función de las interpretaciones que tienen múltiples actores sobre las situaciones que los generan, las soluciones y sus preferencias (Birkland, 2018: 10). De hecho, la definición de los problemas públicos que originan arreglos de diseño e implementación de políticas públicas surge de la arena política, de las asimetrías de representación y representatividad de las diferentes voces de actores, con sus grupos de interés, desde funcionarios públicos de los aparatos de seguridad y justicia, pasando por líderes políticos, formadores de opinión, empresas privadas que forman redes de relaciones desiguales (Lindblom, 1991:93).

La construcción de respuestas efectivas en materia de seguridad y convivencia requiere superar obstáculos comunes, como la delimitación precisa de los problemas y la diversidad de perspectivas entre los actores involucrados (Dunn, 2018). Tradicionalmente, la respuesta a la inseguridad se ha centrado en una visión policial que prioriza la represión del crimen. Sin embargo, esta perspectiva ha demostrado ser insuficiente para abordar la complejidad de los conflictos sociales actuales (Terpstra, 2008).

El énfasis en el control estatal y la represión ha limitado la capacidad de las políticas de seguridad para abordar las causas profundas de la inseguridad. La participación de actores diversos, más allá del sector policial, es esencial para desarrollar respuestas integrales que aborden tanto las manifestaciones visibles como las causas subyacentes de la inseguridad.

Las agendas de seguridad se han expandido para incluir una gama más amplia de problemas y actores. En lugar de centrarse exclusivamente en cuestiones como la corrupción y el crimen organizado, las nuevas agendas reconocen la importancia de factores sociales, económicos y políticos que contribuyen a la inseguridad. La preocupación por los incentivos al acceso de jóvenes a las organizaciones criminales que estructuran las expresiones criminales (Chioda, 2017; Tobón, 2020; Feixa et al., 2023), las condiciones de inclusión, ordenamiento territorial y valores sociales en procesos de urbanización desordenados (Leibler & Brand, 2012; Tulumello, 2016; Adel et al., 2016; Bessen, 2018), o la movilización de intereses ideológicos e identitarios que ponen en cuestión las instituciones sociales que tramitan dichos conflictos (Barreira et al, 2013; Maynard, 2015; Hierro & Gallego, 2018), son factores que juegan un papel cada vez más central en la delimitación de los problemas de seguridad, convivencia y justicia.

De hecho, la atención por la gestión local de la seguridad y la convivencia ha ganado relevancia (Roché, 2002; Terpstra, 2008; Alvarado, 2012; Matsukawa, 2015; Lazzati, 2016; Belaunde, 2016; Tudela, 2023). Acercar las políticas a los ciudadanos, quitar del centro de la intervención a los cuerpos de policía simétricos, mejorar urbanísticamente los entornos y racionalizar el uso de los recursos de coerción en equilibrio con la inclusión social y los recursos de capital social de las comunidades aparecen como intereses crecientes de diseñadores y practitioners (ISSAT, 2015) (PNUD, 2018).

Por lo tanto, de una estructuración de problemas de políticas públicas de seguridad esencialmente centrada en el enfoque de seguridad pública, orientada por la idea de seguridad del Estado y la regulación institucional a los comportamientos que se alejan de cierta idea de armonía o transgreden normas o comportamientos socialmente aceptados, se ha ido transitando hacia una visión más cercana a tramitar conflictos de convivencia y resolver asuntos socioespaciales específicos. Es decir, se ha ido hacia el enfoque de seguridad ciudadana como una esfera más amplia de preocupación por la posibilidad de ejercer los derechos sin restricciones (Vargas et al., 2021) especialmente en el marco de democracias en transición, procesos de posconflicto, y superación de procesos autoritarios.

ISSN 2735-7074 on-line
DOI https://doi.org/10.29393/GP8-6MPSD30006

La seguridad humana, como el enfoque más reciente, se incorpora como un escalón superior de la seguridad ciudadana y significa la mejora de las condiciones objetivas del ejercicio de la ciudadanía y el acceso a bienes públicos que permitan el desarrollo de proyectos de vida y el progreso social (Andersen-Rodgers & Crawford, 2022).

> La seguridad ciudadana es el proceso de establecer, fortalecer y proteger el orden civil democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica. (...) La seguridad ciudadana no trata simplemente de la reducción de los delitos sino de una estrategia exhaustiva y multifacética para mejorar la calidad de vida de la población, de una acción comunitaria para prevenir la criminalidad, del acceso a un sistema de justicia eficaz, y de una educación que esté basada en los valores, el respeto por la ley y la tolerancia. La seguridad ciudadana es un elemento fundamental de la seguridad humana (PNUD, 2013).

En la medida que se amplifican los actores que participan en las políticas públicas locales de seguridad y convivencia en medio de los cambios de enfoque y las demandas sociales, las causas, las consecuencias, también lo hace la definición conceptual que soporta la comprensión de los problemas de seguridad. La evolución de teoría de las políticas públicas contribuye a la inclusión de nuevas demandas sociales de seguridad y convivencia. En la medida que refleja como la democratización de la deliberación de la política es necesaria, estimulando que los expertos, los funcionarios y los ciudadanos interactúen en espacios comunes alrededor de los problemas públicos (Fischer, 2003, p. 205).

Los actores y los enfoques teóricos de las políticas públicas de seguridad y convivencia

La creciente complejidad de las políticas de seguridad ha llevado a la reconfiguración y emergencia de redes de actores cada vez más diversas e interconectadas (Jessop, 1999). Estas redes, que incluyen actores estatales y no estatales, interactúan en torno a problemas específicos y configuran subsistemas de política pública (Adam & Krieski, 2007). Aunque el análisis de redes de actores y el análisis de governance (Zurbriggen, 2011) son herramientas útiles para identificar las relaciones entre los actores, sus niveles de influencia y las dinámicas de poder en estos sistemas, este artículo no se enfoca en el análisis de dichas relaciones, sino únicamente en la identificación y jerarquización de los actores. Sin embargo, se reconoce que estos enfoques proporcionan un marco conceptual valioso para estudiar las interacciones en las políticas públicas.

El concepto de "policy networks" (Zurbriggen, 2003) resulta particularmente útil para comprender las interacciones entre actores públicos, privados y comunitarios en el ámbito de la seguridad.

Al identificar los "policy domains", es decir, los espacios donde se concentran estos actores se busca comprender la toma de decisiones y su implementación. Este artículo, tomando como base la idea de jerarquización de Zurbriggen (2011), clasifica e identifica a los diferentes actores que protagonizan las políticas de gestión de la seguridad y la convivencia, sin analizar las relaciones entre ellos, pero considerando los postulados que enmarcan su nivel de influencia.

Además, se interesa por categorizar a los actores desde la perspectiva de los enfoques teóricos específicos de programas y políticas de seguridad y convivencia, en el nivel macro, es decir, el de relaciones entre instituciones entendidas como reglas de juego sociales (Vélez, 2007). Este trabajo no se ocupa del nivel de análisis meso o de relaciones interorganizacionales y mucho menos por el nivel micro o de relaciones interpersonales o entre individuos específicos (Vélez, 2007).

De hecho, la hipótesis de base para los actores es que cada enfoque teórico de política pública de gestión de la seguridad y convivencia tiene una tendencia clara del tipo de actores que se involucran en su diseño e implementación. Para comprobarlo se realiza un relevamiento de los principales tipos de actores identificados en los lineamientos, programas y políticas que fueron seleccionados, entendiendo como señala Klijn (1998) que, el análisis de redes de gobernanza es un instrumento para la gestión concreta de los problemas públicos en la medida que permite entender la jerarquía y los intercambios existentes.

El análisis de los casos lleva a sistematizar cómo ha cambiado la mención e involucramiento de los actores en la concepción de la gestión local de las políticas públicas de seguridad y convivencia. Para ello, las 51 fuentes y los 64 casos analizados (Estudio de Caso de Seguridad, Lineamientos de programas o políticas públicas de seguridad y convivencia, Evaluación de programas o políticas de Seguridad y Convivencia o Revisión de tendencias de intervenciones de seguridad local) fueron clasificados por enfoque (Seguridad del Estado-Pública, Seguridad Ciudadana y Seguridad Humana) y se determinaron los actores más importantes de la siguiente lista adaptando la estructuración de actores de Knoepfel et al. (2007) y Zurbriggen (2011):

ISSN 2735-7074 on-line
DOI https://doi.org/10.29393/GP8-6MPSD30006

Tabla 3. Actores identificados en el diseño o implementación de programas o políticas de seguridad y convivencia

Categoría	Nombre del Actor	Categoría	Nombre del Actor
Organizaciones y Gobiernos Internacionales	Organizaciones Internacionales DDHH	**Sociedad Civil y Mercado**	Ciudadano
	Organismos Internacionales PP		Familias
	Gobiernos extranjeros		Medios de Comunicación
Autoridades Civiles y Militares Nacionales	Autoridades migratorias		Organismos locales de DDHH
	Justicia		Vigilantes civiles
	Legisladores		Organizaciones territorial-comunitarias étnicas
	Fuerzas Armadas (Militares)		Dinamizadores Culturales y Artistas
	Servicios Penitenciarios		Veedores de acuerdos de paz o reconciliación
	Policía		Seguridad privada
	Autoridades Nacionales de bienestar social		Artistas
Autoridades Civiles Locales	Autoridades civiles presupuesto	**Expresión criminal**	Criminales (Individuos)
	Autoridades civiles seguridad		Organizaciones Criminales Locales
	Dinamizadores de Participación Ciudadana		Organizaciones criminales transnacionales
	Policía		Actores privados regulación social
Tanques de Pensamiento (Universidades, tecnocracia gubernamental, ONG)	Diseñadores de PP Poblacionales	**Víctimas de inseguridad, inequidad o conflictos de convivencia**	Víctima delincuencia
	Psicología Criminal		Víctimas de Delitos Comunes o contravención
	Analistas de Datos de Seguridad y SIG		Víctimas de desigualdad exclusión
	Planificadores y control urbano		Víctimas de transgresión de DDHH
	Economía del comportamiento		Desmovilizados proceso de paz
	Analistas de Demografía y Salud Pública		Pospenados

Fuente: Elaboración propia autores (Centro de Valor Público – Universidad EAFIT) con base en Knoepfel et al. (2007) y Zurbriggen (2011)

De cada política que se verificó, se seleccionaron un máximo de 10 actores mencionados en el diseño, implementación o evaluación de los resultados o impacto. De allí se estableció una bonificación por la posición del actor, desde los actores más importantes hasta el más marginal, con el fin de construir una jerarquía que permitiera entender su relevancia. Los actores no mencionados se consideraron menos relevantes. Las bonificaciones para identificar la posición de centralidad o marginalidad de los actores que se usaron fueron las siguientes:

La sistematización de los actores con esta metodología permitió encontrar 2 grupos de hallazgos con respecto a los actores. Primero, la centralidad creciente de la acción colectiva y las autoridades de seguridad local en los trabajos de seguridad ciudadana y de los actores de políticas de equidad nacionales en seguridad humana. Y segundo el desalineamiento entre el enfoque declarado como enfoque teórico de política y el enfoque que se podría asignar al tipo de implementación real.

ISSN 2735-7074 on-line
DOI https://doi.org/10.29393/GP8-6MPSD30006

Tabla 4. Calificación de los actores identificados en los casos de programas o políticas de seguridad y convivencia

Posición	Bonificación	Rol en el programa o política
1	1	Actores Centrales
2	0.9	
3	0.8	
4	0.7	Actores de influencia Media
5	0.6	
6	0.5	
7	0.4	Actores de influencia Baja
8	0.3	
9	0.2	
10	0.1	

Fuente: Elaboración propia autores del Centro de Valor Público

Del monopolio nacional-federal de la policía, a la ciudadanía y de vuelta a los diseñadores de política social nacional

Con respecto a la posición de cada categoría de actores, con relación al enfoque conceptual declarado, los resultados del análisis reflejaron que existe una tendencia en los trabajos analizados de Seguridad Pública (que suelen no declarar su enfoque) a concentrar la acción del diseño e implementación en "Autoridades Civiles y Militares Nacionales" y en las "Expresiones criminales o contravencionales" que son los grupos de actores que lidera la calificación de los casos. Del mismo modo, el grupo de políticas con enfoque conceptual de Seguridad Pública y del Estado, es el grupo que menos involucra a la "Sociedad civil y el mercado local", a las "Autoridades civiles locales" y a las "Organizaciones internacionales y a los tanques de pensamiento" (Véase Gráfico 1).

Gráfico 1. Principales tipos de actores de programas y políticas públicas de gestión de la seguridad y la convivencia clasificados por Enfoque Teórico de Política

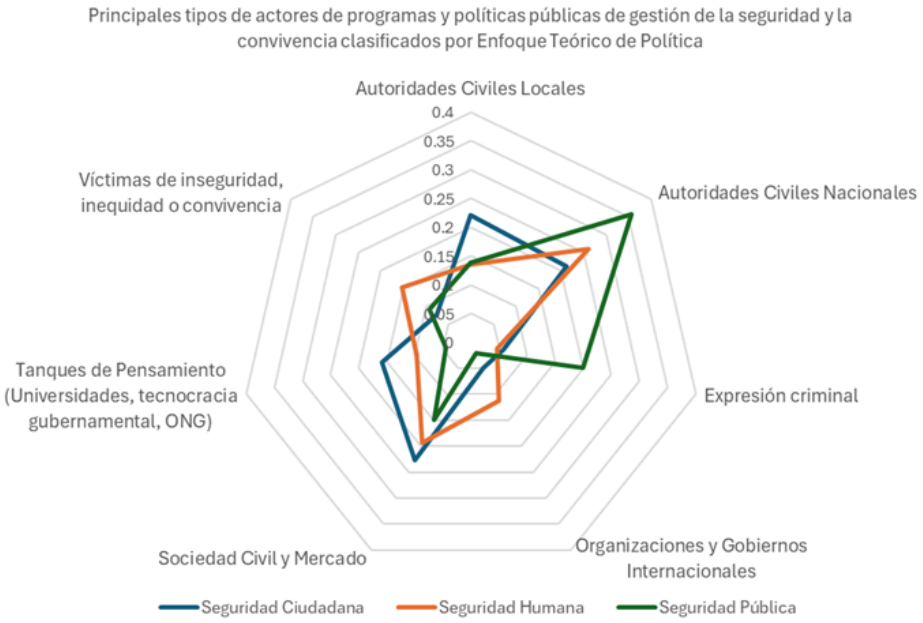

Fuente: Elaboración propia autores (Centro de Valor Público – Universidad EAFIT)

En las políticas con enfoque conceptual de seguridad pública o del Estado se privilegió la construcción de un orden nacional monopólico, menos ajustado a las realidades locales de seguridad y convivencia. Se favorecieron burocracias profesionales nacionales o regionales para el diseño y ejecución de políticas, con mínima interacción con tanques de pensamiento o acceso a datos. Su enfoque es más reactivo frente a amenazas visibles y existenciales, con mucha menos atención a las "víctimas de los conflictos o expresiones criminales".

En contraste, las políticas de seguridad ciudadana involucran autoridades civiles locales, tanques de pensamiento, organizaciones comunitarias, sociedad civil y actores del mercado (acción colectiva).

Se nota en el tránsito de enfoques de seguridad pública a seguridad ciudadana un claro esfuerzo por el uso de diseños e instrumentos de política que asocian a las comunidades con los gobiernos locales y el conocimiento experto de intervenciones específicas para programas y políticas de convivencia y seguridad. Aparece de forma clara la preocupación por la corresponsabilidad de las comunidades y su movilización por y para la convivencia y la seguridad centrada en la prevención del delito y tramitación de los sentimientos de miedo y amenaza asociados a la percepción de inseguridad.

ISSN 2735-7074 on-line
DOI https://doi.org/10.29393/GP8-6MPSD30006

En este enfoque se asocian comunidades con gobiernos locales y conocimiento experto para diseñar políticas de convivencia y seguridad, promoviendo corresponsabilidad comunitaria y prevención del delito, así como, el miedo y la percepción de inseguridad. Aunque estas políticas consideran la delincuencia, se enfocan en prevenir el acceso de jóvenes a contextos criminales y en evitar la reincidencia. También se priorizan actores legales de la sociedad civil en los territorios intervenidos, mientras que organizaciones criminales quedan fuera de diálogos o mediación, reforzando un marco de gobernanza colaborativa.

Tabla 5. Categorías de los actores identificados en los programas y políticas analizados por calificación

Categoría de Actores	Seguridad Pública/Estado	Seguridad Ciudadana	Seguridad Humana
Autoridades Civiles Locales	0.1387	0.2217	0.1356
Autoridades Civiles Nacionales	0.3560	0.2123	0.2613
Expresión criminal	0.1990	0.0574	0.0466
Organizaciones y Gobiernos Internacionales	0.0209	0.0485	0.1116
Sociedad Civil y Mercado	0.1492	0.2261	0.1935
Tanques de Pensamiento (Universidades, tecnocracia gubernamental, ONG)	0.0445	0.1578	0.0975
Víctimas de inseguridad, inequidad o convivencia	0.0916	0.0762	0.1540

Fuente: Elaboración propia autores (Centro de Valor Público – Universidad EAFIT)

Las políticas con enfoque de seguridad humana tienen como actor determinante a las víctimas (de transgresiones a los derechos humanos, de desigualdades estructurales y más marginalmente de la delincuencia cuando esta se relaciona con las anteriores). Además, tiene una particularidad y es que los gobiernos nacionales ganan protagonismo frente a los gobiernos locales, dado que, se presentan medidas que se ocupan de los desequilibrios sociales estructurales que están asociados al origen de expresiones de criminalidad o comportamientos contravencionales.

En entornos locales, las políticas basadas en enfoques de seguridad humana son menos protagonizadas por la sociedad civil que las de seguridad ciudadana, pero más que las de seguridad pública o del Estado. Estas políticas, influenciadas por gobiernos y organizaciones extranjeras, surgen de procesos de transferencia y veeduría en posconflictos o transiciones democráticas. Se centran en causas estructurales, combinando componentes locales (convivencia y resolución de conflictos) con políticas nacionales para cerrar brechas y aumentar el gasto, más que en abordar directamente la criminalidad.

El desacople entre los enfoques conceptuales anunciados en las políticas y programas y los enfoques aplicados en la ejecución

De los estudios de caso o evaluaciones de programas analizados en este trabajo, el 31,8% tenían diferencias significativas entre los enfoques teóricos declarados en el diseño y los enfoques conceptuales en los que dichos programas y políticas podrían enmarcarse en la práctica. ¿De qué depende este desacople?

En este artículo la brecha se determina por: [1] el actor que se pone en el centro del diseño o acción de la política, [2] por la redistribución de las condiciones de poder entre los actores, ó [3] por el tipo de instrumentos utilizados. A continuación, se hace un análisis de cómo entender esa brecha entre el enfoque declarado y el enfoque práctico:

Tabla 6. Diferencias que permiten identificar el enfoque declarado de las políticas del enfoque práctico

Enfoque práctico	Actor o valores que se ponen en el centro de la acción de política	Redistribución de las condiciones de poder	Tipo de Instrumentos
Seguridad del Estado	La defensa del gobierno nacional: Seguridad del Estado	Reforzar las capacidades de la policía para ser el actor central de la convivencia y seguridad. Incluir o reforzar la acción de las fuerzas militares en la intervención de problemas de seguridad y convivencia	Gobierno Directo en aparatos nacionales con acción centralizada y simétrica
Seguridad Ciudadana	Los ciudadanos y su participación en el proceso de securitización: Seguridad Ciudadana	Reforzar las capacidades de los actores locales para hacerse co-responsables de su propia seguridad. Cambiar el sentido y motivación de la acción de la policía dirigiéndolo a la mayor relación con ciudadanos	Gobierno directo de las autoridades locales Formación y reinducción de autoridades de policía Gobernanza con inclusión y movilización ciudadana
Seguridad Humana	Los problemas de redistribución económica y de recursos habilitadores para superar marginalidad.	Existe la tendencia a sacar de la esfera de las acciones locales y llevarla a grandes programas públicos nacionales o regionales de superación de pobreza. Los programas de participación para la seguridad se limitan o complementan con alcances de superación de la pobreza	Intervención de las condiciones de salud, educación, desempleo o inequidades
Seguridad en Posconflicto	Las víctimas se ponen en el centro de la acción del Estado	Se refuerzan las capacidades de las víctimas y de las organizaciones de atención nacionales e internacionales para regular los espacios de convivencia y seguridad	Entrega de prestaciones a víctimas y participación en procesos de reconocimiento de derechos.

Fuente: Elaboración propia autores (Centro de Valor Público – Universidad EAFIT)

La mayoría de los trabajos que desarrollan lineamientos de política o realizan descripciones o evaluaciones de los programas o políticas de seguridad y convivencia local expresan claramente el enfoque teórico. Sin embargo, una parte de ellos resulta de la expresión de problema público o de prioridad de relaciones de poder protegidas. Es decir, existen programas que discursivamente se presentan como de seguridad ciudadana, pero que en términos de ejecución son respuestas simbólicas a retos de seguridad del Estado, por tanto, se hizo un análisis tanto del enfoque declarado como del enfoque práctico.

El camino entre el diseño y la ejecución de políticas públicas es siempre pedregoso, y surge de la tensión entre ambigüedad y conflictividad, así como, del origen del diseño de abajo hacia arriba o de arriba hacia abajo (Matland, 1995)[1].

[1] Matland identifica 4 paradigmas que marcan la implementación y sus tensiones con el diseño: bajo conflicto-baja ambigüedad (implementación administrativa), alto conflicto-baja ambigüedad (implementación política), alto conflicto-alta ambigüedad (implementación simbólica) y bajo conflicto-alta ambigüedad (implementación experimental).

ISSN 2735-7074 on-line
DOI https://doi.org/10.29393/GP8-6MPSD30006

Fischer (2003) recuerda la importancia de los enfoques teóricos (de las ideas) y no solo del comportamiento individual o del debate, señala la importancia de delimitar los alcances conceptuales no solo en el diseño, sino también en los discursos de implementación. Birkland (2011, p.295) sistematiza las causas más frecuentes de los fallos en la implementación, y que para este artículo están relacionados con el desacople entre el sistema de ideas, instrumentos y actores previstos y los que realmente terminan teniendo protagonismo.

Ya refiriéndonos a las políticas de seguridad, Andersen-Rodgers y Crawford (2022) señala la necesidad de encuadrar los límites de los enfoques teóricos de la seguridad, en especial para la seguridad humana, que al ser el enfoque conceptual más novedoso, es fundamental diferenciarlo de seguridad nacional y seguridad global, y ponerlo en contexto cuando cambia de escala territorial en la aplicación a programas y políticas públicas. Este hallazgo es un aprendizaje esencial para los países de Centro y Sur América que viven procesos de transición democrática mientras que lidian con fenómenos de posconflicto, migración masiva, empeoramiento de la distribución del ingreso o la agudización de las mafias transnacionales. En la medida que el alcance declarado más allá de las capacidades reales de implementación puede llevar a frustraciones con los resultados que ponen en peligro la sostenibilidad de los programas y políticas de gestión local de la seguridad y convivencia.

La evolución de los instrumentos en las políticas públicas de seguridad y convivencia

Los instrumentos de las políticas analizadas permiten rastrear las diferencias entre el diseño y la implementación. Pero también son una manera de entender las relaciones entre el Estado, el mercado y las comunidades, así como de entender los cambios de nivel de implementación entre lo nacional y lo local, dado que el objetivo de este trabajo es: entender como la literatura internacional ha abordado la gestión local de la seguridad y la convivencia y extraer de allí aprendizajes para América Latina.

En el análisis de los casos y evaluaciones de política incluidos en este trabajo, se identificaron 224 instrumentos que se sintetizan en 31 tipos de instrumentos típicos de políticas y programas de seguridad. A continuación, se presentan estos 31 instrumentos normalizados y presentados por: clase, por enfoque conceptual y por la frecuencia con la que se utilizan en los programas o políticas analizados:

Con el fin de mejorar la comprensión de este universo de instrumentos, se sintetizaron en 8 grandes categorías inspiradas en la clasificación de instrumentos de gobierno de Salamon (2002) y adaptadas a la realidad de las políticas públicas y programas de gestión de la seguridad y convivencia ciudadana que involucra a gobiernos locales. Del texto de Salamon (2002), surgen categorías típicas de gobierno directo como: Gobierno Directo, Control social, Contratación, Regulación Económica y Articulación Público Privada. Además, se complementa con los instrumentos de la gestión de las políticas y programas de seguridad y convivencia que se han dado en el tránsito enfoques de seguridad pública-del Estado, a seguridad ciudadana y de allí a seguridad humana (Tecnología, información, gobernanza o justicia cercana). A continuación, se presentan los instrumentos clasificados únicamente por las clases de instrumentos usados en la implementación.

Los instrumentos que con más frecuencia aparecen mencionados en el proceso de diseño e implementación de políticas y programas de seguridad con enfoque conceptual de seguridad pública o del Estado son los referidos a "Gobierno Directo Nacional o Federal" (Robins, 1992; Campbell, 1993; MCconville & Sheperd, 1992; Fuentes, 2003; OCDE, 2007; Kessler, 2012; Antillano, 2012; InterCrisisGroup, 2023b).

Aparecen también instrumentos de "Gobernanza de la seguridad" y de "Inclusión social y urbanismo" de forma más marginal. Pareciera paradójico que en programas y políticas que están asociados a enfoques de seguridad pública aparezcan este tipo de instrumentos, sin embargo, surge la hipótesis con la lectura de los textos que esto sucede porque son programas o políticas de gestión de la seguridad y la convivencia que se dan en contextos internacionales y nacionales con importantes brechas de bienestar, además de las necesidades de fortalecimiento del Estado.

Con respecto a los programas y políticas con enfoque se seguridad ciudadana, los instrumentos se concentran más en mecanismos de "Gobernanza de la seguridad", con toda suerte de arreglos público, privado, comunitarios para la coordinación de intereses de supervisión y participación ciudadana, incluyendo medidas de control social (Currie, 1988; Fleming, 2005; Roché, 2002; OCDE, 2007; Becerra, 2012; Weisburd & Telep, 2014; Galvani, 2015; Lazzati, 2016; Belaunde, 2016; Arisukwu et al, 2020; InterCrisisGroup, 2023a). De hecho, la tercera parte de los instrumentos que se utilizan en este tipo de programas y políticas son de esta índole.

A ello se suma el fortalecimiento de la "Gestión de los gobiernos locales" que se convierten en actores centrales en acciones relacionadas con mejoramiento tecnológico (patrullas, cámaras, redes de comunicaciones), del mismo modo, el fortalecimiento de las capacidades de cuerpos de policía y funcionarios locales es otra categoría frecuente.

ISSN 2735-7074 on-line
DOI https://doi.org/10.29393/GP8-6MPSD30006

Tabla 7. Instrumentos de política clasificados por enfoque conceptual

Clase / Categorías de Instrumentos	Seguridad Pública	Seguridad Ciudadana	Seguridad Humana
Gestión de los Gobiernos Locales	**3.70%**	**18.87%**	**11.90%**
Mejoramiento Tecnológico	0.00%	8.49%	0.00%
Formación Funcionarios	0.00%	4.72%	2.38%
Convenios de Gestión	0.00%	1.89%	2.38%
Planes locales de seguridad y convivencia	0.00%	0.94%	2.38%
Evaluación del Desempeño y seguimiento de resultados	0.00%	0.94%	2.38%
Descentralización de la seguridad	0.00%	0.94%	2.38%
Autonomía de Burocracias de seguridad	3.70%	0.00%	0.00%
Control Ejecutivo	0.00%	0.94%	0.00%
Gobernanza de la Seguridad	**11.11%**	**33.96%**	**16.67%**
Participación Ciudadana en Seguridad y Convivencia	7.41%	15.09%	7.14%
Gobernanza de la seguridad	3.70%	6.60%	4.76%
Terceros Independientes supervisan y asesoran	0.00%	5.66%	0.00%
Control social	0.00%	3.77%	2.38%
Regulación Social	0.00%	0.94%	2.38%
Participación Ciudadana Más allá de SyC	0.00%	1.89%	0.00%
Gobierno Directo Nacional-Federal	**55.56%**	**16.04%**	**23.81%**
Gobierno Directo	25.93%	8.49%	7.14%
Articulación Interinstitucional	11.11%	4.72%	4.76%
Reforma sistema de policía y justicia	3.70%	0.94%	7.14%
Formación Funcionarios y Policía	7.41%	1.89%	2.38%
Desmilitarización de la seguridad	3.70%	0.00%	0.00%
Contratación y regulación seguridad privada	3.70%	0.00%	0.00%
Militarización (Gobierno Directo)	0.00%	0.00%	2.38%
Información Pública	**0.00%**	**11.32%**	**0.00%**
Información Pública	0.00%	11.32%	0.00%
Instrumentos de gestión del Posconflicto	**3.70%**	**0.00%**	**2.38%**
Reincorporación de miembros organizaciones armadas	3.70%	0.00%	0.00%
Actores Armados que se acogen al DIH	0.00%	0.00%	2.38%
Instrumentos de Inclusión social y urbanismo	**18.52%**	**9.43%**	**28.57%**
Inclusión Social	18.52%	6.60%	21.43%
Mejoramiento y control Urbanístico	0.00%	2.83%	7.14%
Justicia Cercana al Ciudadano	**3.70%**	**4.72%**	**7.14%**
Justicia Alternativa y cercana al ciudadano	3.70%	3.77%	4.76%
Apoyo legal y mediación	0.00%	0.94%	2.38%
Participación del Mercado	**3.70%**	**5.66%**	**9.52%**
Articulación Público Privada	3.70%	3.77%	2.38%
Regulación Económica	0.00%	1.89%	4.76%
Experimentos Economía del Comportamiento	0.00%	0.00%	2.38%
Grand Total	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**

Fuente: Elaboración propia autores (Centro de Valor Público – Universidad EAFIT)

Los instrumentos como "Información pública" o "Mejoramiento del urbanismo" que no están en esta clase de "Gobernanza de la seguridad" son operados en buena parte de los casos por entidades locales.

Es así como la mitad de los instrumentos mencionados en el diseño e implementación con enfoque de seguridad ciudadana, están agrupados en dos clases "Gobernanza de la seguridad" y "Gestión de los gobiernos locales", profundamente relacionadas con los gobiernos locales. Los instrumentos de gobierno directo nacional siguen teniendo la relevancia lógica de las funciones de seguridad y convivencia, pero en una proporción mucho menor que las relacionadas con los enfoques conceptuales de seguridad pública o del Estado.

Los instrumentos de "Información pública" se vuelven relevantes, junto con los de "Justicia cercana al ciudadano" que ganan protagonismo en la medida que se vuelve más importante el control social al comportamiento de las fuerzas y cuerpos de seguridad estatal, y en la medida a que los arreglos de "Gobernanza de la seguridad" y las intervenciones novedosas frente a un abanico de derechos mayores, exige espacios para la mediación y la tramitación de conflictos que sean alternativos al punitivismo tradicional de los gobiernos que pretenden un monopolio de la seguridad y la convivencia en la policía y la justicia tradicionales.

ISSN 2735-7074 on-line
DOI https://doi.org/10.29393/GP8-6MPSD30006

Los esfuerzos por ampliar la seguridad humana se han enfocado en estudios de seguridad global y relaciones internacionales (Liotta & Owen, 2006). Este enfoque global y nacional complica la implementación local (Fukuda-Parr & Messineo, 2012). Además, expandir los objetivos hacia derechos humanos (Gasper, 2010) y derecho internacional humanitario (Andersen-Rodgers & Crawford, 2022) supera el alcance presupuestal de la mayoría de gobiernos locales.

En políticas de seguridad y convivencia con enfoque de seguridad humana, predominan los "Instrumentos de inclusión social y urbanismo" y "Gobierno Directo Nacional-Federal". Aunque los instrumentos de "gobernanza de la seguridad" son menos frecuentes, se mantienen, y los de "justicia cercana al ciudadano" tienen la mayor frecuencia en este enfoque. Estas diferencias permiten a los diseñadores de políticas entender marcos típicos en función de capacidades institucionales y prever obstáculos específicos, no solo de forma general como Birkland (2011, p.295), sino para programas locales de seguridad y convivencia en América Latina.

Tabla 8. Instrumentos de política clasificados por clases

Clases de Instrumentos	Seguridad Pública	Seguridad Ciudadana	Seguridad Humana
Gobierno Directo Nacional-Federal	0.5556	0.1604	0.2381
Gobernanza de la Seguridad	0.1111	0.3396	0.1667
Instrumentos de Inclusión social y urbanismo	0.1852	0.0943	0.2857
Gestión de los Gobiernos Locales	0.0370	0.1887	0.1190
Información Pública		0.1132	
Participación del Mercado	0.0370	0.0566	0.0952
Justicia Cercana al Ciudadano	0.0370	0.0472	0.0714
Instrumentos de gestión del Posconflicto	0.0370		0.0238
Total	**1**	**1**	**1**

Fuente: Elaboración propia autores (Centro de Valor Público – Universidad EAFIT)

IV. Discusión de los resultados

Los resultados de este artículo reflejan la tendencia de los programas o políticas con enfoque conceptual (marcos teóricos) de seguridad pública o del Estado a tener protagonismo de los gobiernos centrales que utilizan gobierno directo para mantener un orden monopólico (Fuentes, 2003) (Kessler, 2012). Del mismo modo, enfoques de seguridad ciudadana liderados esencialmente por autoridades locales y organizaciones ciudadanas estimulan el uso de instrumentos de gobernanza de la seguridad y gobierno directo local (Nelken, 1985). Así mismo, enfoques teóricos de seguridad humana los gobiernos nacionales y la sociedad civil y el mercado, estimulan el retorno de instrumentos de gobierno directo nacional para el desarrollo de programas y políticas centradas en el cierre de brechas, asociadas a instrumentos de justicia cercana al ciudadano (que por su escala requieren recursos que suelen estar en los gobiernos centrales); sin olvidar el involucramiento social local pero no con la intensidad de los enfoques de seguridad ciudadana (Terpstra, 2008).

La idea del involucramiento ciudadano, la corresponsabilidad y la hegemonía discursiva de las ideas de "reparar la ventana rota" permitió el surgimiento de actores e instrumentos inéditos (Kelling & Wilson, 1982), algunos existentes (Matsukawa, 2018) y algunos nuevos (Fleming, 2005), para gestionar la seguridad y la convivencia.

Los cuerpos de seguridad y justicia se "civilizan" (Becerra, 2012) (García, 2012) (Viscardi & Fraiman, 2013) (ISSAT, 2015) y los gobiernos locales en asocio con las comunidades toman la posta de las políticas de "Ley y Orden" (Galvani, 2015) (Lazzati, 2016). Estas políticas que se dieron con diferentes grados de brutalidad e insensibilidad dependiendo de la fortaleza de la democracia en cada lugar del mundo, se producen al compás de procesos acelerados de urbanización (Adel et al., 2016) o de deterioro urbano (Antillano, 2012). Los barrios segregados en Chicago, San Francisco, Los Ángeles o New York (Lazzati, 2016), el crecimiento de las megaciudades latinoamericanas en medio de regímenes autoritarios, las ciudades dormitorio del Gran Paris sin solución de integración racial o los suburbios obreros de las ciudades británicas desindustrializadas, fueron semillero para plantar estas ideas, que parecen estar de regreso.

El reemplazo de las ideas de mano dura de la seguridad pública por las políticas enfocadas en seguridad ciudadana (Dammert, 2007) (Gómez, 2008), ha sido un cambio global, que ha definido su ritmo en función de la fortaleza institucional. Las ciudades y regiones con sus comunidades recibieron el peso de la corresponsabilidad por la seguridad y la convivencia (MCconville & Sheperd, 1992).

ISSN 2735-7074 on-line
DOI https://doi.org/10.29393/GP8-6MPSD30006

La eclosión de las estrategias urbanísticas (Putra & Salim, 2023), de policía de cercanía (PONAL, 2008) (PONAL, 2021) (Weisburd & Telep, 2014) y activismo comunitario se convirtieron en el nuevo estándar de las políticas de seguridad y convivencia (Nelken, 1985). La búsqueda de un orden local encuentra en el diseño de programas y políticas públicas de gestión local (England, 2009) (PNUD, 2018) (Tudela, 2023) una nueva estrella para el interés público (Mohor, 2017) y electoral (Belaunde, 2016)

Lo que se gana en recursos, diversidad y creatividad (Roché, 2002), se pierde por la dispersión. La emergencia de estrategias de mejoramiento urbanístico significó una evolución socioespacial indiscutible (Newman, 1973) (Tulumello, 2016) (Boessen & Hipp, 2018) que cambia la idea del espacio de lo público (Colomer, 2016) (Leibler & Brand, 2012) y el ejercicio de la ciudadanía (Crawford, 1995) (Adel et al., 2016), sin embargo, estas estrategias encuentran sus límites en la profundidad de la exclusión y la capacidad de movilización comunitaria genuina (Gans, 1982) más allá del miedo a la inseguridad. En ocasiones surgen las brechas entre anuncios de políticas con inspiración ciudadana o humana las acciones concretas de implementación que en el fondo impulsan agendas ideológicas para fortalecer el clientelismo o la seguridad del Estado (Roncken, 2012) (Antillano, 2012).

La seguridad ciudadana, y sus instrumentos de gobernanza y movilización social (Currie, 1988) (Gallego et al., 2018), con el tiempo muestran que las brechas socioespaciales estructurales siguen intactas (Beliz, 2012). A ello se suma el desgaste que significa movilizar a la comunidad desde la preocupación o el miedo por el otro (Ardanaz et al., 2014) y su propio entorno. Además surgen preocupaciones exacerbadas por el grado de inseguridad percibida frente a la frecuencia, impacto y severidad de los delitos y contravenciones que realmente ocurren (Ardanaz et al., 2014). Las sociedades insatisfechas por las crisis económicas sucesivas quedan segadas por la expectativa de una especie de paraíso perdido de armonía (carente de todo conflicto) (Yang & Baek, 2022), que se expresa en lo electoral como demagogia punitiva (Pfeiffer et al., 2005), xenofobia o nacionalismo desbordado.

De hecho, la movilización social alrededor de la convivencia, pero sobre todo de la preocupación de la seguridad tiene varios posibles efectos negativos como exacerbar lo identitario con riesgo de la exclusión, el rechazo a lo desconocido como el mecanismo más simple para alejarse de las amenazas que se asocian con la diferencia (Robins, 1992; Campbell, 1993). A ello se suma que la indefinición de la responsabilidad por controlar las expresiones criminales o abordar los problemas de convivencia, o la falta de capacidad de los organismos formales de seguridad y justicia (Beliz, 2012) (Arisukwu et al., 2020) genere el espacio y la tentación para que organizaciones privadas e informales (inspiradas algunas en lo identitario-nacional) ejerzan el poder y hagan gravitar el orden alrededor de su poder el orden local.

.

La irrupción de la seguridad humana bebe de estas fuentes, pero nace desde lo internacional (IIDH, 2011) (Maynard, 2015), desde las relaciones entre naciones (Hierro & Gallego, 2018) y la búsqueda por un nuevo estadio de civilización de las conflictividades globales (Den Boer, 2008) o de procesos nacionales de posconflicto (Faber, 2008 en Den Boer, 2008) (OCDE, 2007) (InterCrisisGroup, 2023b). Las políticas de seguridad humana encuentran su escala de actuación en otro lugar, en lo nacional, ya no esencialmente en lo local como lo fue la seguridad ciudadana. La necesidad de cerrar las brechas de bienestar (Chioda, 2017), lograr la integración (Anten, 2008) y dar respuestas más contundentes a la inseguridad (InterCrisisGroup, 2023a) y la injusticia (Dobles, 2013), son asuntos que superan las capacidades y competencias de gran parte de gobiernos y comunidades locales.

Las crisis económicas de la globalización ponen en los gobiernos nacionales la demanda de resolver brechas sociales profundizadas en la pandemia. Esto cambia las prioridades en el destino de los recursos y los instrumentos de gobierno. Las políticas y programas de seguridad y convivencia con énfasis en los derechos humanos y el derecho internacional humanitario (Ball et al., 2007) y la reivindicación de colectivos históricamente discriminados (Mujeres (Stanko, 1995), diversidades, minorías étnicas, migrantes y refugiados), se concentran en intervenciones más amplias y profundas en lo socio-territorial, sin perder la capacidad de participación y control sociales, así como la preocupación amplia por la justicia en lo nacional y en lo cercano al ciudadano (OPEN SF, 2018).

En este contexto, se produce un cambio de enfoque discursivo, de actores e instrumentos, se generan un espacio inédito para la competencia de las autoridades y comunidades con las estructuras delincuenciales (en cuanto actores políticos), por el control territorial y la regulación de la vida social, y por tanto un ambiente particular para el diseño e implementación de programas y políticas de seguridad y convivencia. Civilizar el uso de la violencia del Estado, reparar la ventana rota, reunir a los ciudadanos con la policía y los gobiernos locales no es suficiente, sin profesionalizar las capacidades coercitivas, superar la corrupción y la desconfianza social en los cuerpos de seguridad y justicia y sin cerrar las brechas de bienestar y oportunidades.

ISSN 2735-7074 on-line
DOI https://doi.org/10.29393/GP8-6MPSD30006

IV. Referencias

Abello, A. & Guarneros-Meza, V. (2014). The role of criminal actors in local governance: Medellín Colombia. Journal of Urban Studies. Volume: 51, No. 15.

Adam, K. & Krieski, H. (2007). The Network Approach. En: Sabatier, P. (Ed.) Theories of the public process. Cambridge MA: Westview Press.

Adel, H., Salheen, M., & Mahmoud, R. A. (2016). Crime in relation to urban design. Case study: The Greater Cairo Region. Ain Shams Eng. J. 7 (3), 925–938.

Alvarado, A. (2012). El tamaño del infierno. Un estudio sobre la criminalidad en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. México: Colegio de México, 564 pp.

Andersen-Rodgers, D. & Crawford, K. (2022). Human Security: Theory and Action. London: Rowman.

Anderson, J. (2018). The Evolving Nature of Public Safety Policies. Journal of Public Administration, 34(2), 123-145

Anten, L. (2008). Challenges to Peacebuilding: Managing Spoilers During Conflict Resolution. Lynne Rienner Publishers.

Antillano, A. (2012). La izquierda y la seguridad: discursos y estrategias de seguridad ciudadana durante el gobierno bolivariano. En: Zabaleta, J. (2012) La inseguridad y la seguridad ciudadana en América Latina. Buenos Aires: CLACSO.

Ardanaz, M. & Otros. (2014). Mind the Gap: Bridging Perception and Reality with Crime Information. Washington: BID.

Arisukwu, O., Igbolekwu, C., Oye, J., Oyeyipo, E., Asamu, F., Rasak, B., & Oyekola, I. (2020). Community participation in crime prevention and control in rural Nigeria. Heliyon, 6(9), e05015. https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2020.e05015

Ball, N. (2005). Strengthening democratic governance of the security sector in conflict-affected countries. Public Administration and 1 Development, 25(1), 25-38

Ball, N., Scheye, E., & Luc van de Goor. (2007). From Project to Program: Effective Programming for Security and Justice. The Hague: Netherlands Institute of International Relations.

Barreira C. & Otros. (2013). Conflictos sociales, luchas sociales y políticas de seguridad ciudadana. México: CLACSO.

Becerra. A. (2012). Regímenes disciplinarios de las policías argentinas, reformas para su democratización. En: Zabaleta, J. (2012) La inseguridad y la seguridad ciudadana en América Latina. Buenos Aires: CLACSO.

Belaunde, L. (2016). Seguridad ciudadana y políticas públicas en el Perú. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Beliz, G. (2012). Gobernar la Seguridad Ciudadana en América Latina y el Caribe: Amenazas, desafíos y nudos estratégicos de gestión. Washington: BID.

Bessen, J. (2018). AI and the Economy. National Bureau of Economic Research.

Birkland, T. A. (2011). An Introduction to the Policy Process: Theories, Concepts, and Models of Public Policy Making (4ª ed.). M.E. Sharpe.

Birkland, T. A. (2018). An Introduction to the Policy Process: Theories, Concepts, and Models of Public Policy Making (5ª ed.). Routledge.

Blattman, C., Duncan, G., Lessing, B. & Tobon, S. (2019). The impacts of intensive municipal governance and community organization on gang governance in Medellín. Medellín: UKAid.

Boessen, A. & Hipp, J. (2018). Parks as crime inhibitors or generators: Examining parks and the role of their nearby context. Soc. Sci. Res. No. 76, pp. 186–201.

Bouckaert, G., & Peters, B. G. (2002). Performance measurement and management in public sector organizations.

Brzoska, M. (2003). Security sector reform in theory and practice.

Bude, H. (2017). La sociedad del miedo. Barcelona: Herder.

Campbell, B. (1993). Goliath: Britain's Dangerous Places. London: Methuen.

Caparini, M. (2004). Security sector reform and the challenges of inter-agency cooperation in the security sector. In A. Bryden & H. Hänggi (Eds.), Reforming and reconstructing the security sector (pp. 117-139). Geneva: DCAF.

Chioda, L. (2017). Stop the Violence in Latin America: A Look at Prevention from Cradle to Adulthood. Washington: World Bank.

Colomer, J. M. (2016). Políticas públicas y democracia en América Latina. Editorial Ariel.

Crawford, A. (1995). Appeals to community and crime prevention. Crime, Law & Social Change, No. 22, pp. 97-126. Kluwer Academic Publishers.

Currie, E. (1988). Two Visions of Community Crime Prevention, in Hope, T. & Shaw, M. Community Approaches to Reducing Crime. London: HMSO.

Dammert, L. (2007). Seguridad pública en América Latina: ¿qué pueden hacer los gobiernos locales? Nueva Sociedad, No 212, noviembre-diciembre de 2007.

ISSN 2735-7074 on-line
DOI https://doi.org/10.29393/GP8-6MPSD30006

Den Boer, M. (2008). Governing Transnational Law Enforcement in the EU: Accountability after Fusing Internal and External Security. En: Den Boer, M. & De Wilde, J. (2008) The Viability of Human Security. Amsterdam: Amsterdam University Press.

Dobles, P. (2013). Pensar en una política criminal para la seguridad humana. En: Barreira C. & Otros. (2013) Conflictos sociales, luchas

Dunn, W. (2018). Public Policy Analysis: An Integrated Approach. New York: Routledge.

England, M. (2009). Security Sector Governance and Oversight: A Note on Current Practice. London: Future of Peace Operations Program Henry L. Stimson Center.

Farr, V. (2008). Voices from the margins: Civil society's role in SSR in post-conflict situations. In M. Bastick & K. Valasek (Eds.), Gender & Security Sector Reform Toolkit (pp. 69-81). Geneva: DCAF, OSCE/ODIHR, and UN-INSTRAW.

Feixa, C. (Coord.), Ross, W., Lavielle, L., Chévez, C., & Márquez, F. (2023). Grupos Juveniles de Calle y Mediación en las Américas: Hallazgos Etnográficos. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra & European Research Council. TRANSGANG Final Reports 3.

Fischer, F. (2003). Reframing Public Policy: Discursive Politics and Deliberative Practices. Oxford: Oxford University Press.

Fleming, J. (2005). Managing the Risks of Organizational Accidents. Ashgate Publishing.

Fuentes, D. (2003). Políticas públicas y seguridad ciudadana: La violencia como problema público. Estudios Fronterizos, Vol. 4, No. 8, julio-diciembre de 2003.

Fukuda-Parr, S. & Messineo, C. (2012). Human Security: A critical review of the literature. Leuven: Centre for Research on Peace and Development (CRPD).

Gallego, L., Leyva, S. & Mesa, J. (2018). Seguridad ciudadana desde la gobernanza metropolitana: el caso del Valle de Aburrá. Medellín: Editorial EAFIT-Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Galvani, S. (2015). Alcohol and Drug Use in the Workplace: A Guide for People Professionals. Policy Press.

Gans, H. (1982). The urban villagers: Group and class in the life of Italian Americans. New York: Free Press. 2nd. Ed.

García, B. (2012). Reformando la seguridad desde arriba: la seguridad ciudadana y policial en el Ecuador. En: Zabaleta, J. (2012) La inseguridad y la seguridad ciudadana en AL. Buenos Aires: CLACSO.

Gasper, D. (2010). The Idea of Human Security. En: O'Brien, K. & Kristoffersen, B. (eds.), Climate Change, Ethics and Human Security, Cambridge: Cambridge University Press, pp.23-46.

Gómez, C. (2008). Elementos para la construcción de políticas públicas de seguridad ciudadana. En: Rivera, F. (2008) Seguridad multidimensional en América Latina. Quito: FLACSO.

Helliwell, J., Layard, R., Sachs, J., De Neve, J.-E., Aknin, L. B., & Wang, S. (Eds.). (2024). World Happiness Report. (2024). University of Oxford: Wellbeing Research Centre

Hierro, M. & Gallego, A. (2018). Identities in between. The Journal of Conflict Resolution. Vol. 62, No. 6 (July 2018), pp. 1314-1339.

IIDH. (2011). Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana: una propuesta del IIDH para AL. Santiago de Chile: IIDH.

International Crisis Group. (2023a). Latin America Report N°84: Political Unrest and Security Implications. International Crisis Group.
International Crisis Group. (2023a). Latin America Report N°84: Political Unrest and Security Implications. International Crisis Group.
International Crisis Group. (2023b). Latin America Report N°85: Security Challenges in the Region. International Crisis Group.

ISSAT. (2015). What Works in International Security and Justice Programming? Geneva: OCDE-DACF.

Jackson, R., & Breen, S. (2020). Critical approaches to security: An introduction to theories and methods. Routledge.

Jacobs, J. (1961). Muerte y vida de las grandes ciudades. Barcelona: Península.

Jeffery, C. (1971). Crime prevention through environmental design. Am. Behav. Sci. No. 14, Vol. 4, pp. 598.

Jessop, B. (1999). The Governance of Complexity and the Complexity of Governance: Preliminary Remarks on some Problems and Limits of Economic Guidance. Lancaster: Lancaster University.

Kelling, G. & Wilson, J. (1982). Broken Windows: The police and neighborhood safety. The Atlantic Magazine, Mar. 1982.

Kessler, G. (2012). Delito, sentimiento de inseguridad y políticas públicas en la Argentina del siglo XXI. En: Zabaleta, J. (2012) La inseguridad y la seguridad ciudadana en AL. Buenos Aires: CLACSO.

ISSN 2735-7074 on-line
DOI https://doi.org/10.29393/GP8-6MPSD30006

Klijn, E. (1998). Policy Networks: An Overview. En: Kickert, W. & Koppenjan, J. (Ed.) Managing Complex Networks. Sage, London.

Knoepfel, P., Larrue C., Varone F. & Hill, M. (2007). Policy actors. In: Public Policy Analysis. Bristol: Bristol University Press, pp. 39-62.

Lazzati, N. (2016). Políticas públicas de seguridad ciudadana en América Latina. Editorial Teseo.

Leibler, L. & Brand, P. (2012). Movilidad e inclusión social: la experiencia desde la periferia de Medellín y el primer Metrocable. Bulletin de l'Institut français d'études andines. No. 41, Vol. 3.

Lester, J. P., & Stewart, J. (2000). Public policy: An evolutionary approach.

Lindblom, C. E. (1991). El proceso de elaboración de políticas públicas. En C. E. Lindblom, Democracia y sistema de mercado (pp. 17-34). Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Liotta, P. H. & Owen, T. (2006). Why human security. Whitehead J. Dipl. & Int'l Rel., 2006, Vol. 7, pp. 37.

Martinez, L., & Lee, K. (2022). Community-Oriented Public Safety: A Review of the Literature. Journal of Safety Studies, 28(4), 456-478.

Matland, R. (1995). Synthesizing the Implementation Literature: The Ambiguity-Conflict Model of Policy Implementation. Journal of Public Administration Research and Theory, Vol. 5, No. 2, April, pp. 145–174.

Matsukawa, T. (2015). Risk Mitigation Instruments for Infrastructure Financing. World Bank Publications.

Matsukawa, T. (2018). Risk Mitigation Instruments for Infrastructure Financing (2ª ed.). World Bank Publications.

Maynard, J. (2015). Identity and Ideology in Political Violence and Conflict. St Antony's International Review. Vol. 10, No. 2, The Resurgence of Identity Politics, February 2015, pp. 18-52

MCconville, M., & Shepherd, D. (1992). Watching police, watching communities. Routledge.

Ministerio de Defensa de Colombia. (2010). Política de Seguridad y Convivencia (PSC) 2010-2014. Bogotá: Ministerio de Defensa-DNP.

Mohor, A. (2017). Gestión local de la Seguridad: un marco teórico de referencia. Santiago de Chile: Universidad de Chile, Instituto de Asuntos Públicos, Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana. Documento de Trabajo No. 5.

Nelken, D. (1985). Community Involvement in Crime Control Get access Arrow. Current Legal Problems, Vol. 38, No. 1, 1985, pp. 239–267.

Newman, O. (1973). Defensible space: crime prevention through urban design. New York: Collier Books.

OECD. (2007). The OECD DAC Handbook on Security System Reform: Supporting Security and Justice. Paris: OECD Publishing.

OECD. (2017). Systems Approaches to Public Sector Challenges: Working with Change. OECD Publishing.

Open Society Foundations. (OPEN SF). (2018). Global Drug Policy Program: Annual Report 2018. Open Society Foundations.

Pfeiffer, C., Kleimann, M. & Windzio, M. (2005). Media, Evil and Society: Media use and its impacts on crime perception, sentencing attitudes and crime policy. En: Penal policy, justice reform, and social exclusion. Plenary presentations held at the Fifth Annual Conference of the European Society of Criminology.

Policía Nacional de Colombia (PONAL). (2008). Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes. PONAL.

Policía Nacional de Colombia (PONAL). (2021). Informe Anual de Gestión 2020-2021. PONAL.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (PNUD). (2013). Sinopsis: seguridad ciudadana. Prevención de crisis y recuperación. New

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (PNUD). (2018). Informe sobre Desarrollo Humano 2018. PNUD.

Putnam, R. D. & Garrett, Shaylyn R. (2020). The Upswing: How America Came Together a Century Ago and How We Can Do It Again. New York: Simon & Schuster.

Putra, D. & Salim, W. (2023). Understanding the position of urban spatial configuration on the feeling of insecurity from crime in public spaces. Front. Built Environ, RMIT University, Australia.

Robins, D. (1992). Tarnished Visions: Crime and Conflict in the Inner City. Oxford: Oxford University Press

ISSN 2735-7074 on-line
DOI https://doi.org/10.29393/GP8-6MPSD30006

Roché, S. (2002). Towards a New Governance of Crime and Insecurity in France, in: Adam Crawford, Ed., Crime and Insecurity: The Governance of Safety in Europe, Cullompton: Willan, pp. 213-233.

Roncken, T. (2012). Bolivia: seguridad ciudadana y Vivir Bien. La seguridad ciudadana en el horizonte del Vivir Bien. En: Zabaleta, J. (2012) La inseguridad y la seguridad ciudadana en AL. Buenos Aires: CLACSO.

Salamon, L. (2002). The Tools of Government: A Guide to the New Governance. New York: Oxford University Press.

Sedra, M. (Ed.). (2010). The Future of Security Sector Reform. Waterloo, ON: Centre for International Governance Innovation.

Sedra, M. (Ed.). (2016). Security Sector Reform in Conflict-Affected Countries: The Evolution of a Model. Routledge.

Skocpol, T. (2013). The Upswing: How America Came Together a Century Ago and How We Can Do It Again. LA: Simon & Schuster.

Smith, A., & Jones, M. (2019). Longitudinal Trends in Public Safety and Local Governance. Governance Review, 30(3), 245-267.

Stanko, E. (1995). Women, Crime, and Fear. The Annals of the American Academy of Political and Social Science. Vol. 539, May. 1995, pp. 46-58.

Terpstra, J. (2008). Human Security from Below: Local Security Networks in the Netherlands. En: Den Boer, M. & De Wilde, J. (2008) The Viability of Human Security. Amsterdam: Amsterdam University Press.

Tobón, S. (2020). The Criminal Actors Have a Social Base in Their Communities: Gangs and Service Provision in Medellín. Latin American Politics and Society, Vol. 63 , No. 1, Feb. 2021, pp. 27 – 47.

Tudela, P. (2023). Nuevas tendencias en seguridad pública: Desafíos y perspectivas. Editorial Jurídica.

Tulumello, S. (2016). Toward a Critical Understanding of Urban Security within the Institutional Practice of Urban Planning: The Case of the Lisbon Metropolitan Area, August 2016. Journal of Planning Education and Research Vol. 37, No. 4.

Vargas, J., Ibáñez, R., Norza, E., & Torres, J. (Ed.). (2021). Seguridad y Convivencia Ciudadana en Colombia: Teorías, datos y estrategias aplicadas. Editorial de la Dirección Nacional de Escuelas de la Policía.

Vélez, G. (2007). Redes de políticas públicas: una mirada estructural a la toma de decisiones estatal Ensayos sobre políticas públicas. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Viscardi, N. & Fraiman, G. (2013). Educación policial en Uruguay: transformaciones para la consolidación de un modelo de protección integral. En: Barreira C. & Otros. (2013) Conflictos sociales, luchas sociales y políticas de seguridad ciudadana. México: CLACSO.

Weisburd, D. & Telep, C. (2014). Hot Spots Policing: What We Know and What We Need to Know. Journal of Contemporary Criminal Justice 2014, Vol. 30, pp. 200.

Wulf, H. (2000). Security Sector Reform in Developing and Transitional Countries Revisited. Berlin: Berghof Foundation.

Yang, J. & Baek, J. (2022). Bias and sensitivity in numerosity perception of negative emotions among individuals with high social anxiety. Nature: Scientific Reports, Vol. 12.

Zabaleta, J. (2012). la inseguridad y la seguridad ciudadana en América Latina. En: Zabaleta, J. (2012) La inseguridad y la seguridad ciudadana en América Latina. Buenos Aires: CLACSO.

Zurbriggen, C. (2003). Las redes de políticas públicas. Una revisión teórica. Barcelona: Instituto Internacional de Gobernabilidad de Cataluña-España.

Zurbriggen, C. (2011). La utilidad del análisis de redes de políticas públicas. Argumentos (Méx.) vol.24 no.66 Ciudad de México may./ago. 2011.

Todos los contenidos de la revista Gobierno y Administración Pública se publican bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional y pueden ser usados gratuitamente, dando los créditos a los autores de la revista, como lo establece la licencia